

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba**

Núm. 2.731/2021

(EXP. GEX: 1616/2021)

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 30/06/2021, acordó la aprobación de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, con las modificaciones derivadas de la negociación colectiva y de los informes adjuntados al expediente, con el texto siguiente:

TÉCNICO DEPORTIVO:

- Subgrupo: A2.
- Adscripción: Laboral.
- Complemento de Destino: 16.

- Complemento Específico: 3.290,14 €.
- Jornada: Completa.
- Tipo de puesto: No Singularizado.
- Forma de acceso al puesto: Concurso-Oposición.
- Titulación: Titulado Universitario en Grado o Licenciatura en la especialidad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte o titulación equivalente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por medio del presente anuncio, se procede a la publicación íntegra de la mencionada modificación.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

En Villaviciosa de Córdoba, 1 de julio de 2021. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, Gema Elena González Nevado.